



Nombre del alumno: Lucas Arcos Méndez

Nombre del profesor: Juan Carlos Damián Pérez

Licenciatura: ciencias de la Educación

Materia: modelos educativos

Nombre del trabajo: reporte de lectura curriculum y sus elementos

Ocosingo, Chiapas a 01 de agosto de 2020

INTRODUCCION

Todos los materiales, recursos y contenidos que se presentan y se tratan en los colegios e institutos están regulados por ley, concretamente en lo que se conoce como el currículum de educación. A lo largo de los años, en el país el sistema educativo nacional son copiados de los extranjeros que ellos lo han ido aprobando una serie de reales decretos que son los que establecen las enseñanzas y los contenidos temáticos que se deben trasladar a los alumnos a lo largo de cada curso, no son ideas originales del país por eso la educación en México se fracasan que son modelos copiados a los países desarrollados

Este elemento es de vital importancia para garantizar la calidad de la educación en todo el territorio mexicano, así como para asegurar que todos los alumnos de Primaria, Secundaria y Bachillerato son obligatorias que terminan cada curso igual de preparados académicamente hablando.

CURRÍCULO EDUCATIVO

En concreto, podemos decir que el currículum educativo es la herramienta didáctica de los docentes que incluye los criterios, los planes de estudios, la metodología, los programas y todos y cada uno de los procesos que servirán para proporcionar al alumnado una formación integral y completa.

Asimismo, el currículum educativo incluye todos los recursos académicos, humanos y materiales que se necesitarán para llevar a cabo el proyecto educativo marcado por la legislación vigente.

En otras palabras, el currículum educativo es la estructura esencial del conjunto de asignaturas de cualquier colegio, instituto o universidad, y es lo que determina y define los procesos de enseñanza en cada ámbito. La confección del currículum educativo es competencia del gobierno, que debe establecer, a través de la ley, una serie de puntos.

Características del curriculum.

Curriculum abierto. sometido a un continuo proceso de revisión y de reorganización
Sus objetivos son definidos en términos generales, terminales y expresivos
Énfasis en el proceso.

Quien lo elabora y quien lo aplica es el mismo profesor

Profesor reflexivo y critico
Mantiene la creatividad y el descubrimiento
Investigación en el aula y en el contexto

Le da importancia a las diferencias individuales y del contexto social, cultural y geográfico en que se aplica el programa. La evaluación se centra en la observación del proceso de aprendizaje, con el fin de determinar el nivel de comprensión del contenido.
Evaluación formativa
Facilitador del aprendizaje significativo.

CURRICULUM CERRADO. Sus objetivos, contenidos y estrategias pedagógicas están ya determinados por tanto la enseñanza es idéntica para todos los estudiantes. Los contenidos son definidos en términos conductuales y operativos. Énfasis en los resultados. La elaboración del programa y la aplicación esta a cargo de diferentes personas. Profesor competencial.

Transmite conocimiento, estudiante receptor, maestro transmisor. Investigación en laboratorio. La individualización se centra en el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, pero los contenidos, los objetivos y su metodología son variables. La evaluación se centra en el progreso de aprendizaje del estudiante. Facilitador de aprendizaje memorístico.

CURRÍCULO FLEXIBLE. El currículo flexible es un instrumento orientado hacia un cambio total desde el punto de vista didáctico en la planificación y usos de los objetivos, métodos, medios y formas de evaluación. Se trata de un cambio de mentalidad, de una nueva interpretación de la función del docente ante circunstancias y necesidades también novedosas. Esto significa que, independientemente de la capacidad, conocimientos, preparación y experiencia del personal docente se tendrá que transitar de una competencia pedagógica-didáctica a una competencia estratégica-especificadora que facilite atender las particularidades de un nivel educativo que responda a las características de estudiantes que acceden a la enseñanza superior con diferentes niveles de desarrollo y de motivación, con expectativas, intereses y necesidades diversas.

CURRÍCULO INCLUSIVO. Dentro de este marco, los docentes tienen que proporcionar oportunidades para que cada uno desarrolle las destrezas, actitudes y valores esenciales.

Aportar objetivos coherentes y experiencias de aprendizaje que permitan que cada uno desarrolle al máximo su potencial, continúe aprendiendo a lo largo de la vida, participe en su sociedad y se incorpore al mundo laboral.

En este contexto tan complejo y con la diversidad que aportan las diferencias individuales de cada estudiante, resulta incoherente pensar que un currículo rígido, con objetivos únicos, métodos y tareas iguales, pueda ser adecuado para todos. El currículo tiene que reconocer, respetar y responder a las capacidades, necesidades e intereses de todos los estudiantes: diferente género, grupos étnicos, razas, religiones, capacidades y discapacidades diferentes, clase social o religión.